

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24136 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Taboadela (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» núm. 295, de 27 de diciembre de 2022, se publicó íntegramente la convocatoria y las bases generales y específicas aprobadas por Decreto de la Alcaldía de 19 de diciembre de 2022, que regirán el proceso de estabilización del empleo temporal segundo la oferta de empleo extraordinaria 2022, para cubrir siete plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso y por el sistema de concurso oposición:

Siete plazas de Auxiliar de ayuda en el hogar, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Taboadela.

Taboadela, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Álvaro Vila Araújo.